

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8389 *Resolución de 29 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 102, de 29 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, en régimen de propiedad, de una plaza de Responsable de Recursos Humanos, perteneciente a la subescala Técnica Media, grupo A, subgrupo A2, Administración Especial, de la plantilla de personal funcionario de esta Administración.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios del proceso selectivo se harán públicos únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web www.sabinanigo.es.

Sabiñánigo, 29 de mayo de 2019.–La Alcaldesa, Berta Fernández Pueyo.